



Secretaría Nacional de Turismo
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: Ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

Asunción, 19 de marzo de 2013

NRI / DFACT / N° 266 / 113

Señor
ING. MANUEL GUZMAN, DIRECTOR
POLICIA CAMINERA
San Lorenzo, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de poner a su conocimiento la realización del **"II Encuentro de Rodanteros en Paraguay"**, el próximo 31 de marzo al 07 de abril del corriente, teniendo como sede la "Hostería & Camping BRISAS DEL MEDITERRANEO" de la ciudad de San Bernardino.

El citado encuentro contará con la asistencia de aproximadamente 30 vehículos tipo casa rodante provenientes del Brasil. La relevancia de ser país anfitrión, la imagen país a nivel internacional, **como así el impacto económico significativo para el país**, en rubros como inversión de la organización, hoteles, restaurantes, estaciones de servicios y el comercio en general entre otros son factores de mucha importancia para nuestro sector.

Ingresarán a nuestro país por el puesto de control fronterizo de Ciudad del Este/ Foz de Iguazú el día domingo 31 de marzo aproximadamente a las 13:00 horas, volviendo a salir el día domingo 07 de abril del corriente, por el mismo paso fronterizo. Por cualquier consulta, favor contactar con la Sra. Silvia Besteiro, coordinadora del evento al teléfono: (0512) 232-459 y Celular: (0982) 689-788.

Por lo expuesto solicito de ser posible la colaboración de la Institución a su cargo en los siguientes puntos:

- Comunicar a todas las Jefaturas de la Policía Caminera de los Departamentos por donde circularan los mismos, a fin de garantizar la seguridad y facilidades para el tránsito durante el ingreso, estadía y salida de los mismos. (Rutas del país).
- Acompañamiento del personal de la Policía Caminera motorizada el día domingo 31 de marzo al Convoy de vehículos desde la entrada al país por paso de control fronterizo Ciudad del Este – Foz de Iguazú hasta el Club Social Acaray de la misma ciudad aproximadamente a las 13:00 horas.
- Acompañamiento del personal de la Policía Caminera motorizada al Convoy de vehículos desde el cruce de Ypacarai - San Bernardino hasta en el lugar del evento en la ciudad de San Bernardino. El día lunes 01 de abril aproximadamente a las 14:00 horas.

Stefani



Nuestra Visión: Institución moderna y dinámica, que promueve el desarrollo integral de la industria turística, convirtiéndola en una de las más importantes impulsoras de la economía nacional.





Secretaría Nacional de Turismo
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: Ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

- Prestar servicio de acompañamiento y control en la zona de la "Hostelería & Camping BRISAS DEL MEDITERRANEO" de la ciudad de San Bernardino durante los días que dure el evento.

Cabe mencionar que este Encuentro de Rodanteros ya se realizó en el año 2012, donde la Policía Caminera demostró su capacidad en brindar la plena seguridad vial durante el recorrido de los participantes por nuestro país, tanto en los pasos fronterizos, en rutas y en la ciudad de San Bernardino, motivo por el cual, nuevamente solicito su colaboración para resguardar la seguridad vial de los participantes. Adjunto programa.

Con la seguridad de contar con el apoyo de siempre, me despido de Usted, saludándole con mi mayor consideración.

[Handwritten signature]
DIRECTORAT
OP/ta



[Handwritten signature]
Cic. Benjamín Chamorro Cortesi
Encargado de Despacho



Nuestra Visión: Institución moderna y dinámica, que promueve el desarrollo integral de la industria turística, convirtiéndola en una de las más importantes impulsoras de la economía nacional.

